

**Intervención del diputado Claudia Sierra Pérez, con el tema: 24 de febrero,
Día de la Bandera Nacional.**

La presidenta:

En desahogo del sexto punto del Orden del Día, intervenciones, inciso “a” se concede el uso de la palabra a la diputada Claudia Sierra Pérez, hasta por un tiempo de diez minutos.

La diputada Claudia Sierra Pérez:

Con el permiso de la Mesa.

Compañeros diputados, compañeras diputadas.

Medios de Comunicación.

Público en general.

Buenas tardes a todos.

El tema al que me refiero hoy es sobre el 24 de febrero día de nuestra Bandera Nacional.

Ciudadana Maestra, Evelyn Cecia Salgado Pineda, Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Ciudadana Yanelly Hernández Martínez, Presidenta de la Mesa Directiva de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero.

Ciudadano Raymundo Casarrubias Vázquez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Guerrero.

Diputadas y Diputados, Ciudadanas y Ciudadanos; invitados todos.

Una Bandera, como símbolo de identidad colectiva, es la representación del sentimiento e historia de una Nación, porque quien porta una bandera, hace de ella la

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Miércoles 22 Febrero 2023

extensión de su propio cuerpo y del imaginario colectivo, así como de la sensación de pertenencia, a una colectividad, portar una bandera, es la manifestación cromática, tangible y ondulante de formar parte de una sociedad aglutinada en torno a un solo sentimiento, el de formar una Patria.

El 24 de febrero de 1821, Agustín de Iturbide y Vicente Guerrero dieron a conocer el Plan de Iguala, el cual proclamaba la Independencia de México, el Plan tenía como principios fundamentales, a las tres garantías: independencia, religión y unión, y éstas quedaron plasmadas en una bandera que desplegaba en franjas, por aquel entonces diagonales, los colores verde, blanco y rojo, y fue entregada a las fuerzas de ambos caudillos desde entonces.

La gesta independentista desde entonces se tornó irreversible, la bandera marcó el rumbo de México, el cual tenía que ser una Nación soberana e independiente en el concierto de las naciones.

La Bandera Trigarante, fue confeccionada en 1820, tomando el diseño general que mantiene hasta hoy, tres franjas verticales, verde y roja a los extremos y blanca en el centro, el rojo aludía a la unión entre mexicanos, el verde a la Independencia y el blanco a la religión, sin embargo, los significados han ido cambiando y ahora, el blanco significa la unidad y pureza de los ideales del pueblo, el verde la esperanza en el destino de su raza, el rojo la sangre que derramaron los héroes de la patria.

En el centro de la bandera, en la franja blanca contiene un escudo que su origen nace del jeroglífico que usaron los aztecas para representar la fundación de Tenochtitlán y fue en 1823, cuando el Congreso Constituyente decreto que el Escudo Nacional se conformaría de acuerdo a la tradición nacional indígena: el águila de perfil, sobre el nopal devorando a una serpiente omitiendo la corona del Imperio de Iturbide.

Así, en la actualidad, celebramos el 24 de febrero como el Día de la Bandera Nacional, como un símbolo de libertad, justicia y nacionalidad, la Bandera de México es una insignia que, junto con el Himno y el Escudo Nacional, representan al país y con ellos se representa nuestro orgullo de ser mexicanos.

Pero no fue sino hasta el 24 de febrero de 1935, que Benito Ramírez Espíndola, un auténtico patriota, empleado del Banco de México, organizó una guardia de honor en homenaje a la Bandera de México y con el tiempo esta práctica se continuó para rendirle los honores a nuestra lábaro patrio, ya que desde el 24 de febrero de 1937, se conmemora públicamente el Día de la Bandera ante el monumento del General don Vicente Guerrero, que fue el primer militar mexicano que juró ante la bandera, en el evento conocido como el abrazo de Acatempan del 10 de febrero de 1821.

Oficialmente, fue hasta 1940, que el presidente Lázaro Cárdenas declaró que el 24 de febrero fuera declarado de forma oficial el Día de la Bandera, con el propósito de conmemorar a nuestra Bandera Nacional como el símbolo de Independencia, libertad, igualdad, unidad y derecho que gozamos todos los mexicanos.

Es por lo anterior, que desde hace dos siglos la Bandera Nacional es el más sagrado e importante de los símbolos patrios, ya que nuestra bandera sintetiza la esencia de México, su diversidad, su cultura, su historia y su gente. Al defenderla, las mexicanas y los mexicanos custodiamos y salvaguardamos los principios y valores que representa, pues la historia de nuestra bandera va ligada a la historia del país, porque precisamente es la bandera mexicana un símbolo de la lucha por la Soberanía en toda su extensión y la lucha que dieron las mexicanas y los mexicanos por el derecho a vivir en una nación independiente y sin intervenciones extranjeras, y hoy más que nunca está vigente.

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Miércoles 22 Febrero 2023

Es por ello que debemos seguir fomentando a nuestros descendientes, la importancia que reviste nuestra bandera mexicana y el orgullo con el que debemos rendirle homenaje, para que nuestra historia como nación independiente y soberana, siga prevaleciendo hoy y siempre, sólo a través de enaltecer nuestro lábaro patrio, lograremos que la cultura e ideología mexicanas, imperen en las futuras generaciones y México siga existiendo como lo ha hecho desde aquel 1821, fecha de la culminación de nuestra guerra de independencia y del derramamiento de sangre de todas y todos aquellos que un día soñaron con el México que hoy tenemos, un México libre y con un gobierno propio sin intromisiones externas, pero con unidad nacional.

Es cuanto, diputada presidenta.